

TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PROGRAMA DE TRABAJO DEL GRUPO DE TAREA SOBRE VIGILANCIA

1. Términos de Referencia

- a) Desarrollo de una propuesta sobre la estrategia de implantación de sistemas de vigilancia regional, tomando en consideración:
 - i. requerimientos ATM definidos para las Regiones CAR/SAM y los SARPS de la OACI; y
 - ii. estudios basados en los requisitos operacionales de la OACI y la experiencia de otras regiones sobre SSR en Modo-S, ADS-B, multilateralidad, ADS-C y otros sistemas de vigilancia, con vista a elaborar propuestas para establecer una planificación CAR/SAM sobre estos sistemas y estructurar un plan de acción para la implementación los sistemas más adecuados en las regiones CAR/SAM.

2. Programa de Trabajo

- a) Proponer los sistemas de vigilancia susceptibles de implantación en las regiones CAR/SAM.
- b) Desarrollar un plan de implantación para aplicaciones ADS a corto y mediano plazo en las Regiones CAR/SAM incluyendo fechas límite de implantación tomando en cuenta:
 - i. normas de equipamiento disponible;
 - ii. preparación de los usuarios del espacio aéreo y proveedores ATS;
 - iii. identificar de áreas sub-regionales (FIRs) donde haya un costo-beneficio positivo para la implantación del ADS a corto plazo;
 - iv. desarrollar una lista de tareas normalizadas y sistemáticas con miras a la implantación del ADS; y
 - v. recolectar y proporcionar material de orientación para educar a los Estados y usuarios del espacio aéreo sobre lo que se requiere para implantar ADS.

3. Composición

Brasil, Colombia, Cuba, Estados Unidos, Francia, Trinidad y Tabago, COCESNA y SITA.

Nota: *El Coordinador del Grupo será elegido por los miembros en su primera reunión.*